



LA IGLESIA NO ES EL SUSTITUTO DE NUESTRA IGNORANCIA

Por Gabriel J. Zanotti

Para Instituto Acton Argentina

Noviembre de 2011

Una nota al pie de un artículo anterior, decía lo siguiente: "...El Compendio dice, en su nro. 64: "...Lo sobrenatural no debe ser concebido como una entidad o un espacio que comienza donde termina lo natural, sino como la elevación de éste, de tal manera que nada del orden de la creación y de lo humano es extraño o queda excluido del orden sobrenatural y teológico de la fe y de la gracia, sino más bien es en él reconocido, asumido y elevado". Por supuesto que es así. Nada que objetar, la gracia supone la naturaleza, esto es, la cura, la redime. Pero los teólogos que redactaron esa frase deben explicar entonces qué es lo contingente u opinable en relación al *depositum fidei*, y deben explicar cómo se entiende la sana laicidad del estado afirmada explícitamente desde Pío XII en adelante y por el Vaticano II en el tema de la autonomía relativa de lo temporal. Deben explicarlo, (y sobre todo en el contexto en el que la afirman) o de lo contrario caen en un integrismo contradictorio con el mismo Vaticano II que proclaman".

Voy a intentar una respuesta, no como teólogo, pero sí como creyente y filósofo partidario del pensamiento de Santo Tomás de Aquino.

Todo el cristianismo está atravesado por la distinción entre lo natural y lo sobrenatural. No es un debate de autores (aunque puede ser una cuestión de términos), porque la distinción depende de la misma noción de Dios creador y de lo que Dios puede hacer sobre pero no contra el orden creado. Dios crea, y lo creado se identifica con el orden natural, que tiene sus propias naturalezas, esencias y finalidades, y, por ende, sus ámbitos propios de acción. Esa es la relativa autonomía de lo creado según Santo Tomás: lo creado depende de Dios en cuanto a la creación, conservación, concurso y providencia, pero esa dependencia de la causa 2da. en la Causa Primera no quiere decir que la causa segunda sea un títere. No, actúa desde sí misma: sus tendencias, potencias y movimientos dependen coherentemente de su naturaleza. Ese es el orden natural.

En cambio el "milagro" es, en Santo Tomás, que Dios pueda actuar sobre la causa segunda independientemente de su orden natural. El milagro es sobre la naturaleza, pero no contra la naturaleza.

Ello es precisamente lo sobrenatural. En el orden de la salvación, toda la salvación del pecado depende de la libérrima Gracia de Dios, fruto de su Misericordia. La Gracia posterior a la redención inunda, verdaderamente, toda la vida humana porque esa Gracia, gratuitamente donada por Dios, cura de raíz a la naturaleza humana, por eso la supone y eleva. Pero la gracia no surge de la naturaleza humana, viene de Dios, y viene de Dios a través de sacramentos (de modo ordinario) que superan, sin contradecirlo, al orden natural humano. Cada sacramento es un milagro: es algo sobre pero no contra la naturaleza humana, son regalos de Dios que penetran la naturaleza humana, la curan, la redimen (aunque no borran las consecuencias del pecado original), y precisamente por todo ello nada de la naturaleza humana es causa de la Gracia: porque nada finito como el ser humano puede llegar por sus solas fuerzas a la participación en infinito de Dios como inhabitación trinitaria en el corazón del hombre.

A la Gracia corresponde, por ende, todo lo sacro, la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo y las tres virtudes sobrenaturales. Pero todo ello, al asumir la naturaleza humana, implica también las cuatro virtudes naturales, entre ellas la justicia, y por ende un corazón redimido busca la



justicia en todos los ámbitos. Ahora bien, ese corazón redimido no ha vuelto al estado de nuestros primeros padres, que gozaban del don preternatural de ciencia. La Revelación de Dios, el plan de salvación, el anuncio de la buena noticia consumada en Cristo, alcanza aquellas cosas necesarias para la salvación, pero no todo lo que corresponda además al orden natural. Dios ha creado un orden natural, tanto en lo físico como en lo social, pero el Plan de Salvación no ha revelado la naturaleza de esos órdenes naturales. Sí, es verdad que los mandamientos tienen consecuencias sociales, pero Dios no ha revelado directamente el régimen político y socio-económico específico que en cada situación histórica sea el mejor. Por ende es verdad que lo sobrenatural no es un espacio después de cuyo límite venga lo natural, porque Dios ha penetrado con su Gracia todo el espacio de la naturaleza humana, pero ello no implica que la naturaleza redimida sea igual a la naturaleza humana elevada previa al pecado original. Las consecuencias del pecado original se mantienen, hemos perdido el don de ciencia y por ende, en todo aquello que no es necesario para la salvación, necesitaremos hasta el fin de los tiempos el falible juicio de nuestro intelecto para todo aquello que Dios no ha revelado. Ahora bien, cuando el ser humano, redimido por la Gracia, piensa y actúa en aquello que no es directamente sacro y-o no directamente revelado, mantiene aún la influencia de la Gracia: porque su corazón redimido busca la justicia y porque intenta llegar, con el hábito de la prudencia, a la verdad. Pero si la historia de la salvación no se identifica con la historia humana, ¿de qué manera eclesial se realiza ello en la historia humana? Con la acción de los laicos en el mundo, que buscan iluminar las estructuras temporales de su tiempo con una mente y un corazón cristianos, sabiendo que, sin embargo, Dios no ha revelado “el” sistema social perfecto y por ende esa acción de fermento de las estructuras temporales no debe comprometer a la jerarquía de la Iglesia, la cual debe abstenerse de intervenir directamente en esas decisiones laicales, de igual modo que el laico debe abstenerse de pretender consagrar el pan y el vino como si tuviera propiamente sacerdocio ministerial.

Siglos y siglos de clericalismo han hecho que, sin embargo, jerarquía y laicos actuaran en un círculo vicioso integrista, como si hubiera un único sistema político y económico cristiano que tuviera que ser directamente dictado por la jerarquía y demandado por los laicos. El párrafo que ha dado origen a estas reflexiones, dado en un contexto de cuestiones muy opinables, muestra que ese integrismo, sea del color que fuere, no se ha terminado en la praxis y en el discurso de los católicos (a pesar de que la Iglesia, a partir del Vaticano II, habla permanentemente de sana laicidad del estado y legítima autonomía de lo temporal en un contexto de libertad religiosa). El problema actual de la Iglesia no consiste tanto en que un mundo laicista, no laico, no entienda esos valores. El problema consiste en que los católicos, jerarquía o laicos, los entiendan. A ojos de los no creyentes, la Iglesia aparece como un estado más, el estado del Vaticano. A ojos de los creyentes, también. ESE es el problema.